



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"**

Acta No. 1

El 12 de noviembre de 2025, siendo las 10 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de médico de planta (Anestesiología) para desempeñarse en el servicio de Cirugía Cardiovascular, con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dr. Basigalup Osvaldo; Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea; Dra. Scancarello, Silvina Laura y como veedora gremial la Dra. Lucca, Andrea.

Se recibe el listado de postulantes:

-Dr. Mega Díaz, Federico Andrés DNI: 34.049.304
Los temas de evaluación serán:

- 1) Operación de Fontan-Kreutzer.
- 2) Tetralogía de Fallot.
- 3) Coartación de aorta.

La evaluación se realizará el día 25 de noviembre de 2025 a las 08:00 hs. A continuación de la misma se llevarán a cabo las entrevistas personales.
Los postulantes deberán notificarse de los temas de examen antes de la fecha mencionada.

Dr. Basigalup, Osvaldo

OSVALDO E. BASICALUP
Médico Anestesiólogo
M.N. 80978 - M.P. 54111

Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea

Silvana A. Sanmiguel
Medica U.B.A
M.N. 115853 M.P. 228261

Dra. Scancarello, Silvina Laura

Silvina L. Scancarello
Médica
Especialista en Anestesiología
M.P. 111373 - M.N. 101452

Dra. Lucca, Andrea (veedora gremial AMM)

Dra. ANDREA LUCCA
Médico M.N. 77514



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"**

Acta No. 2

El 12 de noviembre de 2025, siendo las 10 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de médico de planta (Anestesiología) para desempeñarse en el servicio de Cirugía Cardiovascular, con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dr. Basigalup Osvaldo; Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea; Dra. Scancarello, Silvina Laura y como veedora gremial la Dra. Lucca, Andrea.

Se recibe la documentación de los postulantes.

Se analizan los antecedentes de acuerdo con la Ley 6035/18.

De lo actuado surge el siguiente puntaje:

-Dr. Mega Díaz, Federico Andrés

Antecedentes: 25.50 ptos.

Dr. Basigalup, Osvaldo

Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea

Dra. Scancarello, Silvina Laura

Dra. Lucca, Andrea (veedora gremial AMM)

OSVALDO E. BASIGALUP
Médico Anestesiólogo
M.N. 80978 - M.P. 54111

Silvana A. Sanmiguel
Medica U.B.A
M.N. 113853 M.P. 228261

Silvina L. Scancarello
Médica
Especialista en Anestesiología
M.P. 111373 - M.N. 101452

Dra. ANDREA LUCCA
Médico - M.N. 77514



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"**

Acta No. 3

El 25 de noviembre de 2025, siendo las 08.00 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de médico de planta (Anestesiología) para desempeñarse en el servicio de Cirugía Cardiovascular, con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dr. Basigalup Osvaldo; Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea; Dra. Scancarello, Silvina Laura y como veedora gremial la Dra. Lucca, Andrea.

Se procede a sortear el tema de evaluación, arrojando como resultado:
-Tetralogía de Fallot.

Luego de la evaluación, se procede a su corrección y a la realización de las entrevistas personales, obteniéndose los siguientes resultados:

-Dr. Mega Díaz, Federico Andrés

DNI: 34.049.304

Evaluación: 30.00 ptos.

Entrevista: 5.00 ptos.

Dr. Basigalup, Osvaldo

OSVALDO E. BASIGALUP
Médico Anestesiólogo
M.N. 80978 - M.P. 54111

Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea

Silvana A. Sanmiguel
Medica J.B.A
M.N. 115863 M.P. 228261

Dra. Scancarello, Silvina Laura

Silvina L. Scancarello
Médica
Especialista en Anestesiología
M.P. 111373 - M.N. 101452

Dra. Lucca, Andrea (veedora gremial AMM)

Dra. ANDREA LUCCA
Médico - M.N. 77514



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"**

Acta No. 4

El 25 de noviembre de 2025, siendo las 08.00, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de médico de planta (Anestesiología) para desempeñarse en el servicio de Cirugía Cardiovascular, con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dr. Basigalup Osvaldo; Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea; Dra. Scancarello, Silvina Laura y como veedora gremial la Dra. Lucca, Andrea.

La suma de los puntajes correspondientes, arroja el siguiente total:

-Dr. Mega Díaz, Federico Andrés

DNI: 34.049.304

Anteced: 25.50 ptos.

Evaluación: 30.00 ptos.

Entrevista: 5.00 ptos.

TOTAL: 60.50 ptos.

M.N. 148691 - M.P. 234152
MEDICO - ANESTESIOLOGIA
Dr. FEDERICo ANDRES MEGA DIAZ
Por lo tanto, el Dr. Mega Díaz, Federico Andrés, DNI: 34.049.304, con 60.50 puntos totales queda seleccionado para ocupar el cargo concursado.

Se eleva a la Dirección para su posterior trámite de designación.

Se firman tres (03) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Dr. Basigalup, Osvaldo

OSVALDO E. BASICALUP
Medico Anestesiologo
M.N. 80978 - M.P. 54111

Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea.

Silvana A. Sanmiguel
Medica J.B.A
V.N. 15853 M.P 228261

Dra. Scancarello, Silvina Laura

Silvina L. Scancarello
Médica
Especialista en Anestesiología
M.P. 111373 - M.N. 101452

Dra. Lucca, Andrea
(Veedora gremial AMM)

Dra. ANDREA LUCCA
Médico - M.N. 77514

Dr. FEDERICo ANDRES MEGA DIAZ
MEDICO - ANESTESIOLOGIA
M.N. 148691 - M.P. 234152



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ ACTAS CON ORDEN DE MERITO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.